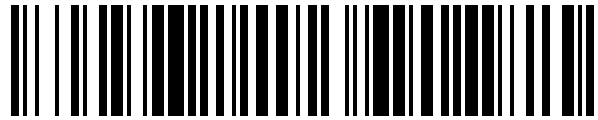


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 781**

21 Número de solicitud: 201831480

51 Int. Cl.:

G09F 23/00 (2006.01)

G09F 21/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.03.2019

71 Solicitantes:

GONZÁLEZ BONILLA, Antonio José (100.0%)
Calle Los Cabrera 15
29738 Rincón de la Victoria (Málaga) ES

72 Inventor/es:

GONZÁLEZ BONILLA, Antonio José

54 Título: **Adhesivo publicitario NFC para colocar en vehículos y proporcionar información tanto al conductor como a terceros**

ES 1 226 781 U

DESCRIPCIÓN

Adhesivo publicitario NFC para colocar en vehículos y proporcionar información tanto al conductor como a terceros

5

OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un adhesivo o similar que pueda ser colocado internamente en cualquiera de las lunas o cristales de un vehículo sirviendo como medio publicitario y a la vez proporcionando información rápida tanto al conductor como a cualquier persona autorizada, organismo o entidad externa, haciendo uso del sistema NFC incorporado y tanto desde el interior como desde el exterior del vehículo, suponiendo una mejora considerable del estado actual de la técnica en su campo de aplicación.

15

En particular la presente invención mejora a los ya existentes 'Adhesivo publicitario con código QR para colocar en vehículos y proporcionar información a su conductor' registrados con anterioridad por el solicitante. Las características de estos adhesivos (servir de medio publicitario y proporcionar información de recordatorios al conductor mediante códigos QR) se ven mejorados ahora ya que se permitirá proporcionar información tanto desde dentro como desde fuera del vehículo. Información que ahora puede ser de distinta tipología incluyendo datos relacionados con la Inspección Técnica de Vehículos (últimas ITV, resultados de las mismas, kilometros registrados para ese vehículo...), información acerca de sanciones, multas, notificaciones de robo, requerimientos judiciales, avisos oficiales... que servirían a agentes externos sin necesidad de entrar al vehículo, siendo esto una posibilidad antes inexistente.

Para esto, el adhesivo publicitario NFC, presenta la innovación de incorporar un dispositivo NFC Pasivo, cuya lectura proporciona información tanto directa (almacenada directamente en este dispositivo NFC) como indirectamente mediante una aplicación exclusiva online.

Estas características lo convierten en un medio idóneo para ofrecer otro tipo de información de gran utilidad para terceros y siendo legible sin necesidad de acceder al interior del vehículo.

35

SECTOR DE LA TÉCNICA

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la fabricación de adhesivos, stickers, vinilos electrostáticos pero también dentro del ámbito de la tecnología NFC, destinados al sector del automóvil y enfocado o no a fines publicitarios.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Se conoce la tecnología NFC (en 2003 fue aprobada como estándar ISO/IEC), y ya por el 2008 se empezaron a ver los primeros periféricos que hacían uso de la tecnología. NFC significa Near Field Communication (tecnología inalámbrica de corto alcance). Se trata de una tecnología inalámbrica que funciona en la banda de los 13.56 MHz (esa banda no requiere licencia para usarla) y que deriva de las etiquetas RFID. NFC es una plataforma abierta pensada desde el inicio para teléfonos y dispositivos móviles. Su enfoque más que para la transmisión de grandes cantidades de datos es para comunicación instantánea.

Se conoce que el solicitante posee del registro del modelo de utilidad “Adhesivo publicitario con código QR para colocar en vehículos y proporcionar información a su conductor” (Nº SOLICITUD: U201530950, Nº PUBLICACIÓN: ES1144959) y el cual es objeto de mejora en la actual solicitud.

El Adhesivo Publicitario NFC aquí reivindicado, difiere del adhesivo publicitario con códigos QR en que el anterior utiliza únicamente los códigos QR para proporcionar información al conductor del vehículo, al estar estos códigos orientados hacia el interior. Con la incorporación de un dispositivo NFC Pasivo se amplían las posibilidades de ofrecer información tanto al conductor como a personas y entidades desde el exterior del vehículo siendo esto de gran utilidad para organismos como la ITV, Tráfico, Policía, personal de aparcamientos públicos y privados... y haciendo además que ya no sea necesario el uso de códigos QR.

El objetivo de la presente innovación es presentar un adhesivo publicitario mejorado destinado a ser colocados en la luna del vehículo, con la ventaja de incorporar un dispositivo NFC que facilitará y cambiará la forma en la que el conductor y otras entidades reciben información acerca del vehículo.

35

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

5 por todo lo indicado, el Adhesivo Publicitario NFC que la presente invención propone, se configura como una destacable novedad dentro de su amplio campo de aplicación, tanto para proporcionar información enriquecida de consulta rápida aprovechable por el propietario del vehículo, como en el sector de la publicidad al tratarse también de un soporte publicitario, como para proporcionar información específica de consulta rápida a personas, entidades y otros organismos desde el exterior del vehículo.

10 A tenor de su implementación y de forma taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados como idóneos, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva de la misma.

15 De forma concreta, lo que se propone en esta invención es un adhesivo o vinilo electrostático (o de cualquier otro material que pueda adherirse a la luna de un vehículo), que puedan ser colocados en cualquiera de las lunas o cristales de un vehículo y que incorporará un dispositivo NFC Pasivo. Este adhesivo puede usarse igualmente como medio publicitario usando una de sus caras, la que queda en su parte exterior al vehículo, para publicitar
20 cualquier marca, producto, servicio o entidad.

Para estos fines el soporte se colocará en la superficie interna de cualquiera de los cristales del vehículo. Será posible también la colocación en el salpicadero o en zonas cercanas y/o visibles y cercanos al exterior del vehículo donde aún es factible el radio de acción del
25 dispositivo NFC.

Desde la parte interior del vehículo será visible la parte trasera del adhesivo la cual podrá llevar o no cualquier tipo de indicación para su lectura, marca o publicidad no siendo necesario incorporar ningún tipo de código QR.

30 El adhesivo publicitario NFC presentará unas dimensiones adecuadas para no entorpecer la visión del conductor. Podrá presentar cualquier forma de corte no limitándose a formas rectangulares o circulares.

35 El adhesivo publicitario NFC será fabricado de modo que sea posible incluir en una capa

interior del mismo el dispositivo NFC. Se podrán usar dispositivos NFC fabricados en serie y siendo impresos posteriormente. También se podrá adherir el dispositivo NFC posteriormente en la cara trasera de un adhesivo normal con la publicidad ya impresa, permitiendo diferentes formas de fabricación así como el hacerlo en distintas fases.

5

Los dispositivos NFC incorporados en los adhesivos podrán tener una numeración interna única que servirá a modo de identificación única del dispositivo (id) y por tanto también del vehículo al que está adherido.

10 Parte de la información que se almacenará en el dispositivo NFC y por consiguiente, que podrá ser consultada con posterioridad podrá estar directamente en la memoria interna del mismo. El resto de información será accesible a través de un enlace web (registrado en el dispositivo NFC) a una plataforma externa.

15 Con estas mejoras, la forma de leer la información proporcionada por el adhesivo NFC ahora será posible con cualquier smartphone tanto desde dentro como desde fuera del vehículo.

Visto lo que antecede, se constata que el adhesivo publicitario NFC para vehículos, presenta una innovación constitutiva desconocida hasta ahora para el fin al que se destina, razones
20 que unidas a su utilidad práctica, la dotan de un fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25 Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña la presente memoria descriptiva como parte integrante de la misma, de un conjunto de gráficos en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se representa lo siguiente:

30 Figura 1: Forma y composición interna del adhesivo - Muestra una de las distintas formas que puede tener el adhesivo así como una de las posibles formas de composición del mismo mostrando sus partes por separado.

Figura 2: Segunda opción de fabricación - Se muestra como se puede componer el adhesivo NFC partiendo de un adhesivo publicitario normal y adheriéndole el componente NFC
35 fabricado por separado.

Figura 3: Modo de uso - Se describe muy básicamente como sería el modo de uso del adhesivo NFC.

5 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de la Figura 1 presentada se puede observar como el adhesivo publicitario NFC (10) puede presentar cualquier forma, siendo la forma más común la rectangular que es la que se presenta en la figura. Este adhesivo presentará dos caras, frontal o anverso (2) y trasera o reverso (3) y presenta la particularidad de que puede incorporar entre ambas el dispositivo NFC (1) que quedaría atrapado por estas dos caras (2 y 3) pudiendo ocupar o no la totalidad de la superficie del adhesivo. El adhesivo publicitario NFC (10), al estar formado por 3 capas de material presentará un grosor indeterminado pero lo suficientemente pequeño para que se considere el adhesivo publicitario NFC como una superficie plana.

Además la cara trasera o reverso (3) podrá llevar o no impresa cualquier indicación para su lectura, marca o publicidad.

A la vista de la Figura 2 presentada se puede observar cómo es posible fabricar el adhesivo publicitario NFC por partes. Por un lado se puede adquirir por separado el tag (o etiqueta) NFC (5) el cual estará formado por un soporte adhesivo transparente u opaco (4) y por el propio dispositivo NFC (1). Este tag NFC (5) se podrá adquirir de forma separada por otro fabricante y será adherida posteriormente a la parte trasera o reverso (3) de un adhesivo o vinilo publicitario normal. Desde la parte exterior del vehículo solo será visible la gráfica de la parte frontal o anverso (2).

A la vista de la Figura 3 se representa un ejemplo de uso del adhesivo publicitario NFC (10). Este adhesivo NFC podrá ser colocado en cualquiera de las lunas o cristales (11) de un vehículo (8), de manera que desde el exterior del vehículo solo será visible la parte frontal (2) del adhesivo (10) mostrando cualquier gráfica o material publicitario. Mediante un smartphone (7) con capacidad de comunicación inalámbrica NFC (9) será posible consultar la información que el dispositivo NFC almacena (12) directamente o pueda proporcionar mediante la consulta de servicios online.

Con la presentación de las figuras indicadas anteriormente, y las descripciones previas, se entiende que el material usado para la fabricación del adhesivo puede ser variado, siendo los

principales a usar el vinilo adhesivo, el vinilo electrostático o cualquier otro material que pueda adherirse o colocarse en la luna delantera del vehículo sin entorpecer la vista del conductor y ocupando unas dimensiones razonables.

5 La manera de fabricación del adhesivo publicitario deberá permitir el poder incorporar el dispositivo NFC Pasivo en su interior o adherirlo posteriormente en su parte trasera. Además el dispositivo NFC, en el caso de ser adherido posteriormente, podrá permitir la impresión sobre el mismo de cualquier gráfica trasera no siendo esto un requisito imprescindible.

10 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario extender más su explicación para que cualquier experto en la materia tenga suficiente información para comprender su alcance y las ventajas que de ella se derivan así como para proceder a la reproducción de la misma, haciendo constar que, dentro de su especialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle a la indicada a título de ejemplo, y las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o
15 modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Adhesivo publicitario NFC para colocar en vehículos y proporcionar información tanto a su conductor como a terceros, que consiste en un cuerpo plano de dos caras (10), de material que tenga la capacidad, directa o indirectamente, de adherirse a la luna (11) de un vehículo (8) desde dentro del mismo y que incorpore un dispositivo NFC Pasivo (1).
- 10 2.- Adhesivo publicitario NFC según reivindicación 1, caracterizado por que la incorporación del dispositivo NFC Pasivo (1) podrá estar realizada insertandolo internamente entre las distintas capas (2 y 3) o bien adherido posteriormente a una de las capas (3) en forma de etiqueta o tag NFC (5) independiente.
- 15 3.- Adhesivo publicitario NFC según reivindicación 1, caracterizado por que el dispositivo NFC Pasivo (1) será el que proporcionará la información enriquecida (12) tanto al conductor como a terceros y tanto desde el interior como desde el exterior del vehículo (8). Esta información enriquecida será adquirida por un dispositivo móvil (7) mediante una consulta a un servicio web externo destinado para ese fin y haciendo uso de la información que se encuentre almacenada en el dispositivo NFC.
- 20 4.- Adhesivo publicitario NFC según reivindicaciones 1, caracterizado porque la parte frontal (2) del adhesivo (10) estará impresa con cualquier grafica a título publicitario o decorativo.

Figura 1

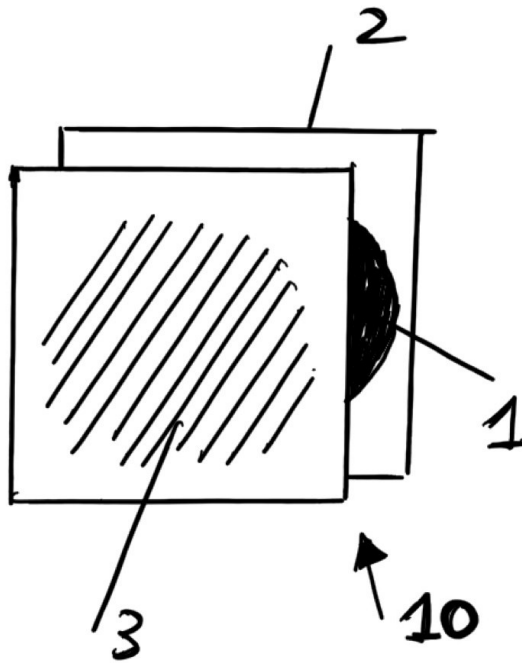


Figura 2

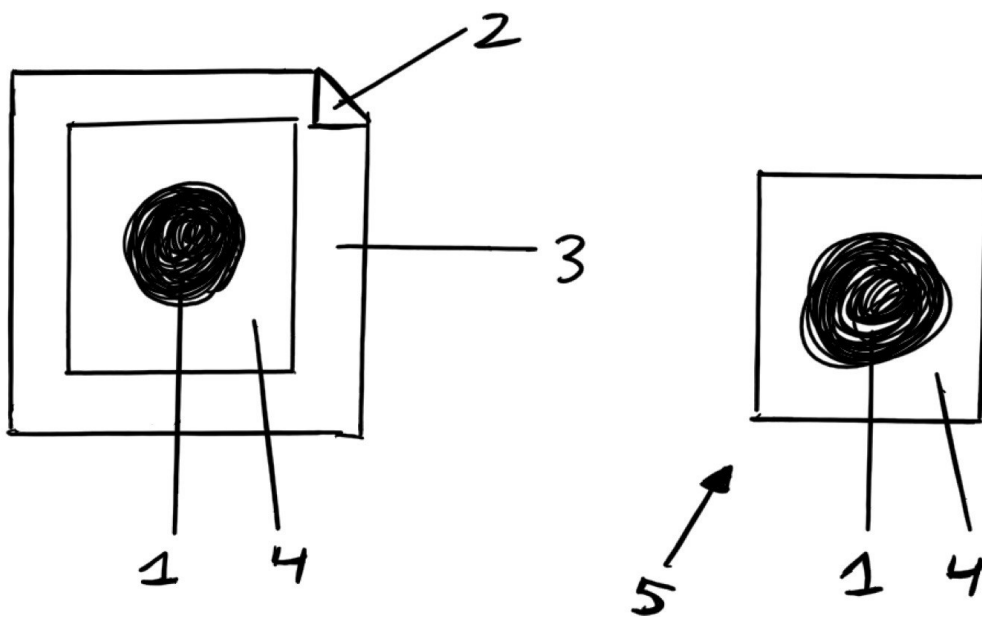


Figura 3

